

De conformidad con el **INFORME PRÓRROGA ESPACIO F (FUTURO) DE LA 2ª CONVOCATORIA 2025: PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DE LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS DEL IMDEEC** rubricada el 8 de junio de 2026, con CSV uVOFmhgyg3Nhhmr6qJ82XqLXEGHFFQ en relación a los espacios F(FUTURO), CONTEMPLADO EN EL "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC", en virtud a las competencias otorgadas a la Presidencia del IMDEEC, por la presente,

RESUELVO

Primero. Que el proyecto participante conformado por las personas integrantes descritas a continuación:

PROYECTO	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA SOLICITANTE PARTICIPANTE	PERSONAS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEL PROYECTO ADEMÁS DE LA PERSONA QUE CURSA LA SOLICITUD	PLAZA ASIGNADA
2ª convocatoria			
LUXLAB EVENTOS	ROCÍO REINA CÍVICO	ROCÍO REINA CÍVICO LUIS SÁNCHEZ	Oficina Nº 1 (Planta Baja)

Podrá disponer de la plaza asignada, por el periodo de prórroga de 6 meses sin coste alguno del uso, ya que la misma ha sido solicitada y justificada su necesidad, período que se computará a partir del **día 11/06/26 y hasta el 10/12/26**. Así mismo, han de asumir las condiciones de uso de la plaza, la limpieza de aquellos espacios específicos para su proyecto (excepto de los espacios de uso común o colaborativos que serán realizados por la empresa de limpieza del IMDEEC), conforme Documento de Adhesión firmado.

Segundo. Publicar la Resolución en el Tablón electrónico del Ayuntamiento de Córdoba y en la página web del IMDEEC donde se hará constar la relación del proyecto al que se les concede la prórroga de uso del espacio asignado, que servirá además de notificación a las personas solicitantes.

Tercero. Extender la validez de los documentos firmados por los integrantes del proyecto participante hasta la fecha de finalización de la participación en el espacio de F Futuro y que es hasta el **10/12/2026** y que es el siguiente:

- o Las bases reguladoras bases para la captación y selección de participantes en el programa de emprendimiento en la red de viveros de empresas (RVE) del IMDEEC "Red de Emprendimiento de Córdoba" publicadas en BOP nº 50/2025 de fecha 13 de marzo de 2025. Y con posterioridad Decreto nº 2025/15833, de fecha 13 de octubre, por el que se aprueba la ADENDA I a las BASES PARA LA CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC" con CSV uVOFmJbzz4LepbFjf6TxkEnSVvXMhj.
- o EL DOCUMENTO DE ADHESIÓN AL PROYECTO "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DE LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS DEL IMDEEC".

LA PRESIDENTA DEL IMDEEC
Blanca Torrent Cruz

FIRMANTE
BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFm27DUkHTAn6mWSkhL7LjznBXTM

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFm6VkbpG58rkhBdDHAy7yGdEB

NIF/CIF
****398**

FECHA Y HORA
08/06/2026 15:10:47 CEST

URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

FECHA Y HORA

08/06/2026 15:15:40 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmf6VkbpG58rkhBdDHAVY7yGdEB

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: ce94ea826b55599707fd144cc8801d28aa60312e

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2026_uVOFm4109297712478059022634142
Órgano:	LA0016686
Fecha de captura:	08/06/2026 15:15:40
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmf6VkbpG58rkhBdDHAVY7yGdEB



Código QR para validación en sede